

VISTO:

que el Comité Asesor de la Carrera de “Especialización en Adolescencia” dio por admitido el proyecto de trabajo final titulado *“Talleres creativos, como herramientas para observar cómo se va gestando la identidad en un grupo de púberes”* de la alumna Andrea Soria, y

CONSIDERANDO:

que la alumna ha cumplido con lo previsto en el reglamento de la Especialización;

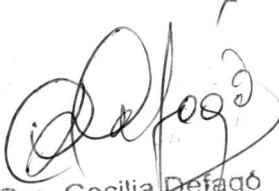
que de acuerdo al Reglamento y atento a lo propuesto por el Comité Asesor de la Carrera de Especialización en Adolescencia, corresponde designar el Jurado evaluador encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo final;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR el Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo final de la alumna Andrea Soria, titulado *“Talleres creativos, como herramientas para observar cómo se va gestando la identidad en un grupo de púberes”* que estará integrado por Margarita Barrón, Sonia Arce y Cristina Schiavoni.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 ABR 2017  
RESOLUCIÓN N°: 339  
l.c.



Dra. Cecilia Defago  
SECRETARIA DE POSGRADO  
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIAN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES